



Nº Expediente 300/2024/00246

RESOLUCION

Detectado error material la Resolución de fecha 1 de abril de 2024, por la que se acuerda el inicio y se ordena la tramitación del expediente de contratación de servicios denominado: "CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CAMINO AL EMPLEO" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO", promovido por la Subdirección General de Políticas Activas de Empleo, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 15.1.d) de los Estatutos del Organismo Autónomo Local Agencia para el Empleo de Madrid, aprobados por Acuerdo de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, de fecha 31 de mayo de 2004 (BOCM de 30 de junio de 2004),

RESUELVO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

ÚNICO.- Rectificar el error material advertido en el siguiente sentido:

Donde dice:

"El contrato, en fase de ejecución, requiere el tratamiento por el contratista de datos de carácter personal, siendo la finalidad para la que se ceden esos datos:

El tratamiento de los datos del presente contrato tendrá como finalidad poder realizar el control de las personas que se inscriben y participan en las actividades de orientación laboral a través del proyecto "Camino al Empleo" de la Agencia para el Empleo de Madrid, según se establece en el Acuerdo de Encargo de Tratamiento de Datos personales incluido en el Anexo IV del PPT.



Para la ejecución de las prestaciones derivadas del cumplimiento del objeto de este encargo, el responsable del tratamiento, la AE Madrid pone a disposición de la empresa adjudicataria, encargada del tratamiento, la información que se describe a continuación:

1. Datos identificativos de las personas incorporadas a al proyecto "Camino al Empleo" de la Agencia para el Empleo de Madrid: Nombre y apellidos, Número de teléfono, Correo electrónico, NIF/NIE/Pasaporte, Fecha de nacimiento, Domicilio y Código postal, Nacionalidad.

2. Datos académicos y profesionales de las personas usuarias incorporadas al proyecto "Camino al Empleo" de la Agencia para el Empleo de Madrid: Formación previa, Cursos realizados, Experiencia profesional, Historia Laboral y Barreras de Empleabilidad.

3. Datos de características personales de las personas usuarias incorporadas al proyecto "Camino al Empleo" de la Agencia para el Empleo de Madrid: Sexo (Hombre/Mujer), Edad. Si el tratamiento afecta a datos personales que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, datos genéticos o datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o la orientación sexual de una persona física, o datos relativos a condenas e infracciones penales (datos sensibles), el encargado aplicará restricciones específicas y/o garantías adicionales.

Los referidos datos personales se encuentran incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Políticas Activas de Empleo", responsabilidad de la Gerencia de la Agencia para el Empleo de Madrid, sita en Paseo de Pontones, 10, Madrid 28005, con la finalidad de fomentar el empleo estable y de calidad y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. La empresa adjudicataria del contrato va a tratar datos personales de la responsabilidad de la Agencia para el Empleo, actuando, por tanto, como encargada del tratamiento, debiendo estar a lo dispuesto en el "Acuerdo de encargo de tratamiento" incorporado en el Anexo II del PPT del presente contrato".



Debe decir:

“El contrato, en fase de ejecución, requiere el tratamiento por el contratista de datos de carácter personal, siendo la finalidad para la que se ceden esos datos:

El tratamiento de los datos del presente contrato tendrá como finalidad poder realizar el control de las personas que se inscriben y participan en las actividades de orientación laboral a través del proyecto “Camino al Empleo” de la Agencia para el Empleo de Madrid, según se establece en el Acuerdo de Encargo de Tratamiento de Datos personales incluido en el Anexo II del PPT. Para la ejecución de las prestaciones derivadas del cumplimiento del objeto de este encargo, el responsable del tratamiento, la AE Madrid pone a disposición de la empresa adjudicataria, encargada del tratamiento, la información que se describe a continuación:

1. Datos identificativos de las personas participantes en los itinerarios.

Todos los datos personales de las personas participantes en los Itinerarios corresponden a la actividad de tratamiento denominada: POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO. En concreto, los siguientes datos:

- Datos básicos • Nombre y apellidos • Firma electrónica • Firma • Fecha de nacimiento - Documento o número identificativo • NIF/NIE/Pasaporte/Carnet de conducir • Número de la Seguridad Social/Mutualidad - Datos de contacto • Correo electrónico profesional • Dirección física • Número de teléfono • Correo electrónico personal - Datos sobre circunstancias sociales y/o personales • Nacionalidad • Sexo • Edad - Datos académicos y profesionales • Titulaciones académicas • Historial del trabajador/a • Formación complementaria • Experiencia profesional y/o docente • Expectativa • Idiomas • Profesión • Puestos de trabajo.

2. Datos académicos y profesionales de las personas usuarias incorporadas al proyecto “Camino al Empleo” de la Agencia para el Empleo de Madrid: Formación previa, Cursos realizados,



Experiencia profesional, Historia Laboral y Barreras de Empleabilidad.

- 3. Datos de características personales de las personas usuarias incorporadas al proyecto "Camino al Empleo" de la Agencia para el Empleo de Madrid: Sexo (Hombre/Mujer), Edad. Si el tratamiento afecta a datos personales que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, datos genéticos o datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o la orientación sexual de una persona física, o datos relativos a condenas e infracciones penales (datos sensibles), el encargado aplicará restricciones específicas y/o garantías adicionales.*

Los referidos datos personales se encuentran incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Políticas Activas de Empleo", responsabilidad de la Gerencia de la Agencia para el Empleo de Madrid, sita en Paseo de Pontones, 10, Madrid 28005, con la finalidad de fomentar el empleo estable y de calidad y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. La empresa adjudicataria del contrato va a tratar datos personales de la responsabilidad de la Agencia para el Empleo, actuando, por tanto, como encargadas del tratamiento, debiendo estar a lo dispuesto en el "Acuerdo de encargo de tratamiento" incorporado en el Anexo IV del PPT del presente contrato".

Firmado electrónicamente
EL GERENTE DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID

José Anierte Rueda